



## AVISO AL PÚBLICO

El Superintendente de Bancos,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 del Acuerdo No. 1-2004 de 29 de diciembre de 2004,

### INFORMA:

1. Que se ha presentado ante la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, el pasado día 22 de septiembre de 2009, solicitud de autorización para que Capital Bank, Inc. adquiera el cien por ciento (100%) de las acciones de la entidad bancaria denominada Bancolat Overseas Ltd. sociedad organizada conforme las leyes de la Isla de Montserrat, poseedora de Licencia Bancaria otorgada por la Autoridad Reguladora de dicha jurisdicción.
2. Que Bancolat Overseas Ltd., en propiedad de MTS Holdings Corporation, sociedad anónima constituida y existente conforme las leyes de Islas Vírgenes Británicas.
3. Que MTS Holdings Corporation, es una subsidiaria propiedad en un cien por ciento (100%) de HSBC Bank (Panamá), S.A.
4. Que los Directores y Dignatarios de Capital Bank, Inc., son las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Moisés David Cohen Mugrabi	Director / Presidente
Saul Faskha Eskenazi	Director / Vicepresidente
Salomon Jack Btsh Btsh	Director / Tesorero
Noel Antonio Riande Luzzi	Director / Secretario
Joaquin Antonio Arango Morrice	Director / Sub Tesorero
Gilberto Arias Piza	Director / Sub Secretario
Louis Robert Ducruet Hepburn	Director / Vocal
Danny David Cohen Mugrabi	Director / Vocal
Alberto David Btsh Balaila	Director / Vocal
Meter Prosper Millar Rysenaer	Director / Vocal

Dado en la ciudad de Panamá, al primer (1) día del mes de octubre de dos mil nueve (2009).

Olegario Barrelier  
Superintendente